# LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Payo, número 6 | Gerona, miércoles 19 de Diciembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.038




## DIARIO
DE LAS
## Sesiones de Còrtes

*PROPOSICIÓN DE LEY*

Nuestro estimado amigo, el diputado á Córtes por Vilademuls don Salvador Raventós, ha presentado en el Congreso la siguiente:

AL CONGRESO

El plan vigente para los estudios de la segunda enseñanza establece la asignatura de *Derecho usual*, junto con la de «Psicología, Lógica y Etica», materias ambas que no guardan, sino en órden lejano, relación alguna.

La necesidad de que estas asignaturas se cursen con la debida separación para su mejor conocimiento, ha de ser notoria si se tiene en cuenta, por lo que á la primera atañe, que todo ciudadano está ligado en primer término á la sociedad en que vive, y dentro de ésta, muy especialmente, al Estado, supremo definidor y amparador del derecho, por el vínculo de obligaciones que debe cumplir y facultades que puede ejercitar, y que de ese vínculo surgen relaciones jurídicas frecuentes, las cuales, cuando menos, requieren la indispensable noción de los principios generales que informan el espíritu de las leyes.

Adviértase también que, realizados en España grandes progresos, así en la esfera política como en la meramente jurídica, y llamados los ciudadanos á intervenir por modo directo en las más importantes funciones del Estado (en la administración de justicia mediante la misión trascendental que supone la institución de Jurado; en la representación parlamentaria, mediante el difícil, dificilísimo ejercicio del sufragio universal), hoy, como nunca, son, por así decirlo, más directas y solemnes, y al propio tiempo más grandes y peligrosas, las manifestaciones de la actividad nacional respecto de los deberes que lleva consigo y derechos en que se apoya el uso acertado de las libertades públicas, en cuyo consciente cumplimiento estriba la mayor y primordial de las garantias de civilización de un pueblo.

Comprendenlo de esta suerte las más progresivas naciones, donde el culto al derecho se rinde en la primera enseñanza, en la superior, en todas, por considerar, sin duda, que la mejor concepción del deber se adquiere y fortifica y mantiene cuando está cimentada en el conocimiento, siquiera elemental, de las leyes; llegándose en alguna parte á exigir nociones jurídicas de la cultura de la muger, pues ésta, como tal, en todo caso como madre de familia, singularmente como encargada de la pátria potestad en defecto del marido, y dada la influencia que en la familia misma ejerce, señala ruta de especial mérito é importancia en la vida social.

La propia representación que se otorga al elemento obrero en el Instituto de Reformas sociales; la labor jurídica que, relacionada con el derecho común, practican los Tribunales militares; todas las diversas y constantes manifestaciones que en la connivencia social tiene la necesidad de conocer y aplicar el derecho implican, corroborándola, la oportunidad de esta proposición de ley.

En España forzoso es conocer que se ha hecho muy poco encaminado á facilitar ese estudio, á lo menos rudimentario y elemental, que tales manifestaciones requiere. Un Real decreto de 23 de Febrero de 1870 declarando obligatoria la enseñanza de la Constitución del Estado y escasas disposiciones posteriores, entre ellas las que crean en los Institutos la mencionada asignatura de *Derecho usual*, colocada en orden secundario, determinan los precedentes sobre la materia.

Así, pues. el diputado que suscribe, fundado en las consideraciones rápidamente expuestas, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1,° La asignatura de *Derecho usual* incluída en el plan vigente de la segunda enseñanza, queda disgregada y aparte de la de *Psicología, Lógica y Etica*, y se denominará *Nociones de Derecho español*.

Art. 2.° Esta asignatura será desempeñada por Licenciados en la Facultad de Derecho.

Art. 3.° Requerirá enseñanza, matrícula y prueba de curso independientes de toda otra asignatura.

Art. 4.° El Ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 24 Noviembre de 1906.—Salvador Raventós y Clivilles.

Acusamos nuestra modesta conformidad y aplauso.

## SIN TÍTULO

Sr. Director de LA LUCHA

Distinguido señor: En el preámbulo del artículo de V. en contestación á uno mío titulado «Elegibilidad de la mujer» hay un parrafito que si bien desde el fondo de mi alma le doy las gracias por su benevolencia y atención conmigo, no he de dejar á V. sometido al error. No soy escritora ni mujer ilustrada. Pero no es mía la culpa: pues hija de padres obreros; nacida y crecida en pueblos rurales de Cataluña, ya puede V. figurarse los medios de ilustración y saber que pueden haberme dado. Eso, sí. Crecí en un pueblo hermoso y risueño como una mañana de primavera. Trabajador y cosmopolita en el cual no se conocía la lucha de clases ni de ideas,

El ruido de los motores de las fábricas; el silbido de la locomotora confundido con el eco de la bocina de sus barcos de comercio, y el canto de los obreros en su taller, ahogaban los ódios y rencores que se anidan en la sombra y silencio de los hombres meditabundos, holgazanes y de corazón é ideas mezquinas y rastreras. El pueblo fué, en gran parte, nuestra escuela. El trabajo nuestra ilustración.

En estos pueblos, no se pone valla á la idea. El pensamiento del hombre sube alto...,. Tan alto..... que traspasa las nubes que cruzan nuestro horizonte buscando un más allá: y si bien tiene sus piés en el charco, en el lodo y barro de sus calles, su alma encuentra un punto de reposo muchísimo más lejos uniéndose con otras almas queridas... ó con el espíritu de un Dios á quien adora.

Asi se vive en estos pueblos, y asi ayudada por los años, heridas y penas del corazón, y leyendo en el gran libro de la Vida, hemos aprendido algo de lo que llamamos ilustración. Leemos y escribimos un poquito. Nada más señor Jover,

Me place infinito la sinceridad de usted y jamás he encontrado descortesía el no estar, nuestros amigos, conformes con nuestras ideas; y mucho menos al sustentar polémicas periodísticas. Es lo que no he podido comprender nunca, que para demostrar la razón de un *algo*, se hayan de cerrar las puertas de la discusión. Sin ella aún vestiríamos como los salvajes; andaríamos á gatas, y no tendríamos más calor y luz, que la que nos presta el astro del dia.

No podrá V. estar conforme con mi artículo; pero á mi tampoco me convence el de V.

La mujer no reniega de su misión en la vida, no se siente esclava ni dependiente del hombre, siempre y cuando el hombre la ame, respete y considere su verdadera compañera en el hogar. Las glorias y triunfos del hombre son lauros para la mujer.

No lo dude V. Siente la mujer dolor y humillación, cuando el hombre desmaya en su espíritu por vicioso ó afeminado.

La mujer ilustrada, ama lo grande y superior á ella, y es con éstas que puede el hombre después de la lucha, después del trabajo, después de las batallas y obligaciones de su profesión, buscar el descanso en sus brazos como lo busca el guerrero en la tienda de campaña ó el marino en el puerto. Éstas, las que comprendan la fuerza de fatiga física y moral de su compañero; y al mismo tiempo que el hombre busca en la luz de los ojos de la mujer amada fuerza para el nuevo combate, ellas buscan amorosas apaciguar las pasiones y guiar como práctico, la nave á tierra alejándola de los escollos ó arrécifes. Para ser buena la mujer, necesita paz y sosiego; tranquilidad de espíritu y no fatigado el cuerpo. Ha de huir de los derechos políticos, que no son *deberes*, sino vanidades humanas. La conciencia del hombre honrado no necesita leyes que sancionen sus actos, ni jueces que los aprueben. Eso es lo que ha de comprender la mujer é inculcarlo á sus hijos, y no hacerse solidaria de unas leyes políticas que redundan en esclavitud de la humanidad. Comprendo y apruebo las luchas por la ciencia y ansia de saber, no apruebo las luchas políticas; ya que la idea del hombre dimana de Dios, y no hay ninguna ley humana, sin tiranía, que pueda regularizar y metodizar nuestro pensamiento.

No deja de ser sublime los cargos y educación que V. daria á la mujer; pero está tan acostumbrada á que la dirijan, que sostiene una lucha atroz consigo misma para detener su imaginación y elevación de pensamiento, que creo, si la redimian de su servil sumisión y de las cadenas que la aprisionan, no harían uso de la libertad que V. pide.

La mujer española, es muy abnegada, y de un sentimiento tan grande que llega á heroina; pero el hombre español se contenta con amar su físico y tener una pequeñísima parte de su espíritu.

Sin ilustración, no se resiste el empuje de la libertad. Su luz es demasiada brillante.

De ahí dimana el gran malestar de todos. Estamos equivocados unos y otros. Creo, dice V. con sinceridad «que es V. la equivocada». No, señor Jover: habría de decir creo no nos *entendemos*. Los hombres de nuestro país no nos comprenden. Esto es todo. Mientras no se conozca y comprenda á la mujer, no se entendarán ni comprendarán los hombres. No voy buscando acotaciones al camino y poniendo cortapisas á la idea amparándola con una *bella sensiblería* producto de la educación *mística* sino que la expongo tal como la siento.

Me explicaré:

La religión, amigo Director, es innata en nuestro pais, y ella forma la base en donde la mayoria de nuestras mujeres *levantan* la columna que sostiene sus amores y virtudes. Durante su vida, recibe choques terribles que la desvian de su camino y ¡ah! de la mujer, que como naúfrago asido de un madero, no tenga esa columna para sostenerse y no caer al precipicio que le abra á sus pies la miseria, la desgracia ó el desengaño.

La madre desesperada; la joven calumniada ó perdida en nuestra sociedad. ¿En donde fundar su esperanza? ¿en donde hallar algún alivio? ¿en donde encontrar consuelo? Solo en la religión. Solo mirando, en sus horas de solaz detrás de estas nubes; más allá de estas estrellas; despues de esta admosfera azul llamada cielo, un lugar de descanso para el justo: un lugar de descanso para el desgraciado.

La religión dulcifica nuestro caracter; es un bálsamo para nuestras heridas morales; un freno para nuestras pasiones. Pero ha de entenderse la religión sin caer en fanatismo. ¡Entonces que males puede producir! Mire V., un pasado cuyo fanatismo horroriza: cuyo fanatismo, mata. Fíjese en un presente, cuyo fanatismo da que temer.

Una mujer puede ser honrada, sin ser religiosa: puede ser religiosa sin ser fanática; pero la fanática, es mala. La religiosa considera á todos los hombres como hermanos. Da pan al hambriento; consuela al afligido, y posada al peregrino, sin pedirle que camino sigue: á que bando pertenece.

La fanática, al contrario: odia y se venga de los que tienen diferente opinión.

Por eso la religión de la mujer ha de ir unida á la instrucción sino queremos caiga en el charco del fanatismo.

Somos, señor Jover... *El angel del hogar... La paloma del nido*; pero por lo regular no podemos remontar el vuelo á las regiones la de la ciencia, ni trayendo el ramo de olivo al pico, llegar al Arca de Noé; porqué siempre la mujer tiene una ala caida

Es como la perdiz, herida por el cazador.

Una mujer reza: es *mística* ó *beata*.

Una mujer estudia y tiene sed de libertad: es irreligiosa ó materialista.

Asi vamos andando. Unos encontrandonos fanáticas; demasiado libres, otros.

Se debe instruir á la mujer, pero hacer que marche según los impulsos de su corazón: no confundiendola con el hombre.

Sus sentimientos inspiraciones y deberes no serán nunca iguales á los del sexo *fuerte*; por eso son *bellas*:

El hombre y la mujer han de marchar como los railes del tren. Trazarse dos lineas paralelas en el desempeño de su cargo. Solo asi marcha la maquina del Progreso.

*M.ª del Carmen Maynegre*

## Un tim ›

Apenas publicado en nuestro «Floreo» el «Cuento de las 500 pesetas evaporadas» se nos han acercado respetables personas á decirnos: «Están ustedes equivocados, no son 500 sino MIL las pesetas *timadas* al infeliz pagés, que no guardaba esa suma sola sino 1600 duros en papel, de los que 1400 se fueron cambiados en la Sucursal del Banco de Gerona, por que la polilla no era completa y permitia la *identificación*. Pero mil pesetas no tenian esa suerte. Había desaparecido el número y la série, lo que hizo imposible el cambio. Entonces se instó la protección de un cacique que *mediante promesa de 50 duros de comisión* se encargó de conseguir de la Central lo que no podia otorgar ni conceder la Sucursal del Banco Gerundense.

Se cambiaron los dos billetes de 500.

Nos consta.

Puig, digo: pues... se recibieron dos cartas, primero pidiendo certificación de buena conducta del dueño de los billetes; segunda afirmando haberse realizado la operación satisfactoriamente. Esas cartas fueron después reclamadas por su firmante.

¿Porqué?

¿Podrían servir de pruebas de un *timo* y se quería que desaparecieran?

Desaparecieron.

En Villapadierna se sabe algo de eso.

En suma... Las 1000 pesetas se cambiaron y de las 1000 pesetas NI UNA SOLA ha vuelto á poder del desdichado que fió su cobro á un cacique semi personage, sin renta; por lo visto dedicado á vivir esgrimiendo el sable, sin retroceder ante el TIMO.

*Ilustre señor Fiscal de la Audiencia de Gerona*:

El *timo* existe. Facilísimo sería encontrar al timado. Bastaría averigüar quien cambió 1400 duros en billetes apolillados en la Sucuarsal Gerundense del Banco de España.

El *timado* declararía quien era el *timador*, más si el miedo á la *supuesta influencia del cacique*, se lo impedía, también sería fácil saber por el Gobierno del Banco de España, quien solicitó y obtuvo el cambio de 1000 pesetas en billetes apolillados, pues la operación hubo de hacerse en condiciones y con detalles especiales que han de figurar en los libros del Banco. Así se daría con *el timador* ó *los timadores* porque parece que intervinieron en el juego *dos personages*'

Si fuéramos nosotros los interesados, ambos estarian ya en la barra, pero V. S. I. comprenderá perfectamente el temor del infeliz *robado*, á que «las cañas se vuelvan lanzas» dado el poder de que alardean los

*estafadores*, que hasta fingen hacer presión en los tribunales y obtener de ellos que la ley se acople á su medida.

Pero la estafa existe.

Las 1000 pesetas no han parecido después de cambiadas.

¿Se puede ó se debe perseguir *de oficio* el delito consumado?

Si es así, nosotros señalaremos á V. S. I. dos testigos que creemos pueden revelarle toda la verdad de lo ocurrido:

El Sr. Villapadierna, Diputado á Cortes y D. Santiago Roure, electo Senador por la provincia, de cuya respetabilidad no creemos quede duda alguna en el ánimo del Tribunal juzgador.

# NOTICIAS

El *Diario de Gerona* está *duermes*. En su número de ayer dice:

«La ley municipal dispone que todos los años en esta época los Ayuntamientos procedan á la rectificación del padrón de vecinos, base de los derechos de ciudadanía, y nuestro Ayuntamiento, en cuyo seno hay tantos que al decir de ellos se desvelan por el extricto cumplimiento de la ley, es la hora que aún no se le ha dado á aquella prescripción de la misma.

¿Cómo se cumplirá ahora con el requisito de que esté expuesto quince días al público, para que puedan reclamarse las rectificaciones procedentes antes del día 1.° de Enero?

Y claro está, después todo se amontona, y el censo electoral que es una secuela del padrón de vecinos resulta... lo que resulta.»

En primer lugar no es de 15 días el plazo de exposición sino de un mes.

¡Ni la ley municipal sabe Massó!

Y en segundo lugar y esto es lo gordo. *El Diario de Gerona* publicó en su página 8, número 272 correspondiente al sábado 1.° del actual la siguiente:

«SECCIÓN OFICIAL. — *Edicto.* — Don Federico Bassols, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que estando prevenido por el art. 18 de la ley municipal, que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos, el cual ha de ser ratificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio, ó á instancia de parte y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio ocurridas durante el año, y habiéndose hecho nuevo padrón en Diciembre de 1905, corresponde la primera rectificación del mismo en el mes actual, á tenor de lo prescripto por el art. 30 de la citada ley.

Vienen, pues, obligados los cabezas de familia y jefes de establecimiento resid entes en esta ciudad, á dar parte por todo el corriente mes á esta Alcaldía de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante este año; en la inteligencia de que dejen de verificarlo incurrirán en la responsabilidad que establece el art. 22 del Reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870, además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquier omisión de este servicio.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Gerona 1.° Diciembre de 1906.— *Federico Bassols.*»

¡¡¡AH!!! (con asombro) ¿Que leerá esa gente que no se lee así misma?

¡¡¡PLANCHA!!!

## Rectificación voluntaria

Por error de pluma, en nuestro número del domingo, llamamos Conde de Villapadierna al Villapadierna diputado por Santa Coloma de Farnés que ni es Conde ni Cristo que lo fundó. Conste así:

Que al Villapadierna ese nos referíamos, al que aprovecha, la representación de un distrito Catalán, para votar contra los deseos é intereses de Cataluña y al que ratificamos la predicción del señor Nougués. «No será nunca más Diputado por Gerona» triunfe ó no la Solidaridad, porque aquí nos acordaremos todos de que actúa contra la provincia y sirve los planes caciquiles rouristas.

Se acabó el momio Sr. Villapadierna.

———

Hoy debe celebrar sesión la Diputación provincial, si se reune número suficiente. Parece que en ese caso se declarará la vacante del inolvidable Carreras y Peralta, habiendo en breve de procederse á la elección de substituto. Si llegase el caso, recordaríamos á los electores la incomparecencia de los Rouristas en el entierro del llorado Carreras, al que ni por cortesía envió representación el Gobernador civil interino Sr. Prats, hermano político de Jaime Roure.

Nada más.

———

De primera convocatoria no celebrará sesión esta tarde nuestro Municipio, por falta de número.

Y las cuestiones de Cementerios y Explosivos que aguarden.

———

## El Ateneo Obrero

Las «Conferencias gramaticales» que á los alumnos de ambos sexos, del Ateneo Obrero explica el ilustrado maestro don José Dalmau y Carles, se ven concurridísimas y merece unánime aplauso la labor meritoria é instructiva de profesor tan culto. El Ateneo avanza más cada día en el camino del progreso, constituyéndose en manantial de ciencia, única fórmula práctica de redención y libertad.

A primeros del año próximo se emprenderán nuevas reformas que contribuirán á llevar la luz á las conciencias hoy pobladas de fantasmas creados por la ignorancia y el fanatismo, argollas que vienen amarrando al proletariado á vergonzosa esclavitud. La ilustraeión es la salvación y este fin persigue, noble fin, el Ateneo Obrero Gerundense, feliz en su obra, por que se ve ayudado á realizarla por hombres de tan claro juicio, potente cerebro y corazón altruista como el señor Dalmau, cuyo ejemplo imitarán otros señores que tienen yá solicitado puesto de honor en el combate por la enseñanza del pueblo.

Nuestro aplauso.

———

La base de la salud, es la regularidad del estómago. Esta se consigue con el uso en las comidas del Agua preparada con las «Sales del Pilar».

———

Anteayer actuó con gran éxito en San Feliu de Guixols la compañía de nuestro Teatro Principal, que prepara para mañana en esta un selecto programa, figurando en él la aplaudida «Gatita blanca». Está en ensayo la preciosa Zarzuela séria del inolvidable Arrieta «El Grumete» que cantarán Eulalia Blanchard y Damián Rojo, recordándonos los buenos tiempos del arte lírico español. «El Grumete» es un plato selecto de lo que ya no se sirve en los «Menus» del género chico.

———

Merced á los couplets de «La Gatita» se han cambiado las bombillas del alumbrado eléctrico en nuestro Teatro, mejorando este notablemente. Sea enhorabuena. Un esfuerzo igual en el alumbrado público y aplaudiremos entusiastas la gestión de la compañía suministradora del fluído.

———

Aún hay humor en el mundo:

Telegrafían de Berlín con fecha 11.

BODA ENTRE CENTENARIOS

En Viena se ha celebrado una boda original

Cada uno de los cónyuges pasa ya del siglo.

La novia, á pesar de su avanzada edad, consérvase muy agil y jovial.

El novio, que le lleva un año, tuvo que apoyarse en el brazo de un amigo para subir las escaleras de la alcaldía.

Después de la boda, los recién casados han dado una vuelta por la ciudad, siendo festejadísimos.

Y ¡Olé los guapos!

———

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la proposición de ley, presentada al Congreso de los diputados, por nuestro estimado amigo don Salvador Raventós, que merece sincero aplauso, pues tiende á ensanchar y fortalecer el estudio del derecho político entre nuestra juventud, hasta ahora solo atiborrada de catecismo, como si se la destinase íntegra á la Iglesia y no á la vida. Hoy que la intervención en el Gobierno del Estado está á todos abierta por el sufragio, á todos interesa inculcar en los ciudadanos el conocimiento de las leyes fundamentales del país.

Nuestro amigo ha servido bien en esa proposición los ideales progresivo-democráticos que significamos en el partido liberal español.

Enhorabuena.

———

Se ha repartido ya por la razón editorial LA CASA DE LOS SECRETARIOS, de Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, el primer cuaderno suplementario á la «Guía Teórico-Práctica para las carreras de Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado Municipal y Contador de fondos municipales y provinciales», que contiene las contestaciones al programa Oficial para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de que son autores el Contador de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona D. Antonio Torrents y Monner y el abogado D. Jesús Calvo y Martinez.

En dicho cuaderno ó entrega primera, se comprenden las contestaciones á los primeros temas de cada una de las distintas materias que abarca el citado programa y muy en breve quedarán publicadas en su totalidad las referidas contestaciones que forman parte de la citada «Guía Teórico-Práctica.

———

## Estado del tiempo

La tarde de ayer completamente despejada. La mañana de hoy igualmente, solo algunos ligeros cirrus y estratus.

El Barómetro casi no presenta oscilación en las últimas 24 horas ya que la máxima es de 758.6 y la mínima 757.6. La temperatura ha descendido á 1 grado bajo cero y ha alcanzado una máxi.na de 14°8. La humedad al mediodía es de 61 grados, superior á la normal. El agua evaporada ha sido de 0.6 milimetros.

Gerona 18 de Diciembre 1906.— J. Bosacoma y Pou.

———

Hemos recibido la hermosa revista del «Salón Craywinkel» de Exposiciones y anuncios y venta de objetos denominada *Album Musical* y en la que hay una colección de piezas de música muy hermosas y cuyos títulos son «Salón Craywinkel» Barcelonés, «Portal-Exprés», «Ella quiere», «Arrullo», «Victorina» y «Celeste»; todas ellas originales del maestro A. M. Xancó y letra de E. Flaquer.

Agradecemos dicho envío á don Ramón Querol.

———

De *El Diluvio* del domingo:

«La Asociación de cazadores ha inaugurado de una manera brillante el tiro de pichón que posee en la montaña de Montjuich, realizando el acto con la asistencia de los niños de la Casa provincial de Caridad, previamente invitados.

Entre otros buenos tiradores de esta índole tomaron parte en el concurso de tiro los señores Burés, Girona, Valle de Ribas, Caminals, Laporta, Gal, Udaeta, Rocamora, Comendador, Clavé, Canals, Marcó, Casanovas, Pidal, Borrull, Bofill y Gil.

Ganaron los premios de los dos concursos celebrados los señores Casanovas y Burés.

Acto seguido se celebraron dos *poules*, en las cuales resultaron victoriosos los mismos señores.

La Asociación de cazadores se propone dar gran impulso al tiro de pichón, celebrando con gran frecuencia concursos en los que se concederán valiosos premios. Por de pronto dentro de muy pocos días comenzará la construcción de un lujoso pabellón en el recinto del tiro de Montjuich, cuyos planos están ya completamente terminados. Al propio tiempo se organiza un gran certámen internacional de tiro de pichón que se proyecta celebrar en la próxima primavera. A él concurrirán probablemente grandes tiradores extranjeros y los mejores nacionales.



# Sección Telegráfica

Madrid, 18.

La *Gaceta* publica: Real orden autorizando al ministro de Estado para que presente á las Cortes el proyecto de gastos é ingresos de las posesiones del Africa Occidental para el año 1907; real decreto dejando en suspenso los preceptos del de 29 de Noviembre último y reglamento de la misma fecha relativo al personal de todas clases de los Cuerpos de vigilancia y seguridad de esta corte; real orden disponiendo que los Ayuntamientos no impidan ó dificulten el ejercicio de su industria á los comerciantes que vendan alcoholes en sus establecimientos de comestibles y bebidas; convocando á los opositores á la plaza de profesor auxiliar numerario de Teoría del Arte, etc., vacante en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona; aprobando el proyecto de reparación de los kilómetros 630 y 636 y los 641 al 647 de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Barcelona, y disponiendo se ejecuten las obras por administración.

## Prórroga

Madrid 18 á las 6.—Congreso de los Diputados concedido prórroga á la Compañía Ferrocarril de Olot á Gerona.

## Bautismo

Ha sido bautizado el nuevo Infante Luis Alfonso. Llevaba las ropas con que fué bautizado el Rey.

El acto se ha celebrado en la capilla de Palacio con escasa concurrencia.

## Vacaciones Gubernat vas

35 Gobernadores han solicitado pasar en sus casas las fiestas de Navidad. Romanones ha contestado que pueden dimitir si prefieren al cumplimiento de su deber la satisfacción de las va aciones en familia. No ha dimitido ninguno.

## CONGRESO

Hoy discutiráse en el Congreso el presupuesto de Marina y seguirá la ley de Asociaciones.

## Senado

En la Alta Cámara se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia, introduciendo algunas alteraciones en el proyecto aprobado por el Congreso.

De consiguiente tendrá que reunirse la comisión mixta para aprobar definitivamente este presupuesto.

## ¡¡Salvajes!!

Los telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de que al regresar del mitin de Pamplona los Sres. Morote é Isabal, fueron apedreados al pasar por la estación de Olite por un grupo de facinerosos que daban mueras á la libertad y á la ley de Asociaciones.

Los autores de tan inicua agresión, lanzaron varias piedras sobre el tren rompiendo los cristales del departamento en que viajaban dichos señores.

Uno de los proyectiles hirió á un pasajero.

Al arrancar el tren sonó un disparo de arma de fuego, repitiéndose los mueras á la libertad y los vivas á la religión.

# Revista b ırsatil

Cotizaciones del 18 Diciemb e 1906
(De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 7 TARDE

| | |
|---|---|
| Interior fin mes. | 81'35 |
| » Títulos pequeños. | 82'35 |
| 4 por 100 amortizable. | 100'10 |
| Municipales 4 ½ % | 102'00 |
| Alicantes 4 ½ % | 102'75 |
| Id. 4 % | 96'50 |
| Francia 2 ½ % | 58'65 |
| Almansas 5 % | 105'15 |
| Acciones del F. C. Norte. | 61'90 |
| Id. Alicantes. | 96'15 |
| Id. Orenses.. | 29'00 |
| Francos. | 9'30 |

# ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic*
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
*EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.*

# Es*nofele

**CONTRAVENENO DEL MOSQUITO**

*Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas*

*Dósis curativa*: 6 pildoras diarias por 15 días.

*Dosis preventiva y reconstituyente*: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
de *San Miguel, 1, Barcelona*

## Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

**Procurador de los Tribunales**

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

## Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos: Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré.*

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.° Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

# LA PREVISIÓN DE ARAGON

## Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON es lo más perfect que se conoce.

Por cada peseta que el adscrito ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provinia de Gerona*, **Don Joaquín Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6-bajos*, en donde, ademas, se evacuarán las consultas sobre cualquier cura que se origine respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

# Durkopp ✳ Durkopp

## Modelos 1907

*La fábrica más importante del Continente con* **5000** *operarios*




**Sublime adelanto** en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DURKOPP

Conseguida está por la maquina marca Durkopp la más brillante de las victorias que se han alcanzado hasta hoy.

Un nuevo juego de pedalier MIAMI inventado por la casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedalier NO HAY DESGASTES ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es pues sin duda alguna EL MAS BRILLANTE ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asi mismo, la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes, que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la más *ligera marcha y la mayor facilidad* para subir las cuestas.

*Infinidad de testimonios* á disposición de mis favorecedores.

Pidanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automoviles y de Accesorios en Español mediante la remisión del franqueo, á la

*Delegación general para España y Portugal*

**Otto Streitberger**

Apartado de Correos, 335, BARCELONA

# MEDIANA DE ARAGON

**Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica Litínica.**
**No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás**
**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900**
DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.
Recomendada por los más eminentes médicos

## Sales naturales

PURGANTES

*Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.*




Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

## Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Higado, Riñones Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA
**Farmacias y Droguerias**
Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

## ASPIRANTES Á SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan de venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las *Contestaciones al Cuestionario de exámenes.*

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

## AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las *Contestaciones á todos los temas* de estos exámenes, con la coloboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

*Compañía Arrendataria de la "Gaceta,, Pontejos, 8, Madrid.*

Ateliers de constructions **OERLIKON**

**(Zurich Suiza)**

**Maquinaria eléctrica.--Turbinas de vapor**

Instalaciones de centrales, transporte y distribución de fuerza.—Acción eléctrica de toda clase de industrias.—Contadores de Electricidad.—Bonobas electricas.

Especialidad en instalaciones para fábricas, turbinas reguladores y material mecánico

**Sociedad española OERLIKON**

| Madrid | Barcelona |
|---|---|
| | DANIEL ARAOZ, Ingeniero |
| Huertas, 11, Principe. 30 | Caspe, 34, (Esquina Bruch) |

# LA WESTERN

**Compañía inglesa de seguros contra incendios y Riesgos marítimos**

**Fundada en 1851**

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES Banqueros THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND. LONDRES

*ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA*

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado. . . . . . . . | Ptas. | 11.509,000 |
| Fondos de reserva. . . . . . . | » | 11.088 900 |
| Total de garantía. . . . . . | » | 22.588,900 |

Primas cobradas, Ptas. 25,800.000. Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450
*Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9, MADRID*
DIRECTOR: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para Cataluña: *Juan Corominas, Barcelona*—Paseo de Gracia, 96 1.°, 1.ª

Agente en Gerona: *D. Pedro Mr. Carré y Busquet* Calle Forsa n.° 8

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de aquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

# LAS NOVEDADES

CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

**Temporada de invierno**

GRANDES SURTIDOS

**Se recomienda la visita á estos almacenes**

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
*TELEFONO, 2013*
BARCELONA

# Ropas hechas para Caballeros
# Trajes para niños



# Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquin sencilla, fuerza extrao rdinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son as mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

*Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.*

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. GERONA

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

# Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

**Elixir Tónico nervioso Ferrer**

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

## Potencia al hombre
## Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! —1

# SOCIEDAD GENERAL

DE

## Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

**ITALIE**

Admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

El día 7 de Diciembre saldrá de Barcelona para el Río Janeiro y Santos el vapor francés.

**FRANCE**

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco. núm.° 25, principal.—BARCELONA

# Dr. Pedro Tort Pozo

Especialista en las afecciones del *Pecho* y *Estómago*. Tratamiento único eficaz de la *Diabetes* y *Neurastenia*. Pelayo 52, 2°. 2ª Barcelona.

Consulta de 2 a 5 y festivos de 2 á 4.

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, desgarrados de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

# EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la agració en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es prueba palpable de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona para el tratamiento de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, *Notariado*, 3—BARCELONA.

# HISTOGENO Llopis

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos se curan, aunque tengan años de antigüedad, con

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**EMILIO FERRER TRULL**

ABOGADO

*Tallers 64, entresuelo,* BARCELO




# BALNEARIO de Santa Coloma de Farné (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible

Carruajes á todos los trenes estanción de Sils

**Abierto todo el año**

*Médico-Director*, D. FRANCISCO MARAVER *Gerente*, D. JUAN MARTI

**Gotas** ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la **Miralles**

**Incontinencia nocturna de la Orina**

Véndese en la farmacia del autor, Joaquin Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201 En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1

# ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO




Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,*** pues mediante contrato

***¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!***

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 12, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

**AVISO IMPORTANTE**

**25,000 PESETAS** se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

*Representante Sr, Masot, Plazadela constitución Gerona*

# AMICROBINA ·MIRALLES·

**AGUA POTABLE ESTERILIZADA**

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

**SISTEMA PRIVILEGIADO**




Exíjase siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES-Paseo San Juan 201-Barcelona

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª PerézXifra